

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2021

CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT S.A.S.

Información Financiera 2022

Informe de hechos y revelaciones financieras y comerciales basadas en el movimiento año 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2021)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO FT001		Nota	2022	2021
	Activos			
	Corriente			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	95.367	248.332
1101	Disponible		95.367	248.332
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	80.122	8.648
1301	Deudores del Sistema		15.576	2.701
1316	Cuentas por Cobrar a Trabajadores		43.083	7.652
1319	Deudores varios		24.164	0
1320	Deterioro Acumulado de Cuentas		-2.701	-1.705
	Otros activos no financieros		355.935	71.597
1313	Anticipo a Proveedores		355.935	71.597
1308	Cuentas por Cobrar a Socios y Accionista		0	0
	Activos por impuestos corrientes		122.630	90.199
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones		122.630	90.199
	Inventarios	6	856.533	459.132
1403	Inventario Para Ser Consumido		857.943	459.132
1405	Deterioro de Inventarios		-1.410	0
	Activos intangibles		0	0
1701	Activos Intangibles al Costo		0	9.293
1703	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		0	-9.293
	Total activos corrientes		1.510.587	877.908
	No corriente			
	Efectivo y equivalentes de efectivo restringido		153.340	153.747
1204	En instrumentos de Deuda	4	153.340	153.747
	Propiedad, planta y equipo.	7	2.444.215	912.214
1501	Propiedad, planta y equipo.		3.340.054	1.376.989
1503	Depreciación Acumulada Propiedad, planta y Equipo		-895.839	-464.775
	Total activos no corrientes		2.597.555	1.065.961
	Total de activos		4.108.142	1.943.869
	Pasivos			
	Corriente			
	Beneficios a empleados	8	404.942	251.877
2301	Beneficios a empleados a Corto Plazo		404.942	251.877
2201	Pasivo por impuesto corriente	9	83.304	25.712
2204	Vigencia Fiscal Corriente		83.304	25.712
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	2.828.841	1.523.210
2105	Cuentas por pagar al costo		2.424.043	1.179.262
2120	Costo y Gastos por Pagar al Costo		17.691	78.262
2128	Cuentas por Pagar con Socios u Accionista		131.680	125.850
2201	Retención en la Fuente	8	98.937	73.598
2301	Aportes A Riesgos Profesionales		8.039	2.605
2301	Aportes A Fondos de Pensiones		75.051	29.485
2301	Aportes a Seguridad Social en Salud		35.754	13.900
2301	Aportes al ICBF, Sena y Caja de Compensación		27.860	11.575
2501	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		9.786	8.673
	Total pasivos corrientes		3.317.087	1.800.799
	No corriente			
2502	Obligaciones con partes relacionadas		0	0
	Total pasivos		3.317.087	1.800.799
	Patrimonio			
3101	Capital	11	326.410	326.410
3502	Resultado de ejercicios anteriores		-183.341	0
3501	Resultado del periodo		647.986	-183.340
	Total patrimonio		791.055	143.070
	Total pasivos y patrimonio		4.108.142	1.943.869

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Pedro Esquivel Martinez Diaz
Representante Legal

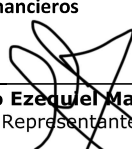
Luz Nelly Oriuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T

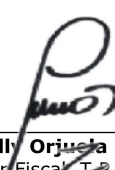
Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica T.P. 192349-T

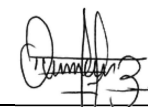
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas del 1 de enero a 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en miles de pesos)

CODIGO		Nota	2022	2021
FT001				
	Ingreso actividades ordinarias	12	24.275.741	12.201.522
4101	Ingresos de Instituciones Prestadoras		24.275.741	12.201.522
	Costos de ventas	13	18.688.945	10.368.135
6101	Prestación de Servicios de Salud		18.688.945	10.368.135
	Gastos de ventas	14	78.460	40.979
5208	Gastos por Impuestos Distintos		12.515	5.728
5213	Servicios		65.600	31.700
5222	Deterioro de Inventario		345	3.551
5236	Otros Gastos		0	0
	Ganancia bruta		5.508.336	1.792.408
	Gastos de administración	15	3.622.295	1.640.810
5101	Sueldos y Salarios		1.488.082	661.038
5102	Contribuciones Imputadas		7.629	6.024
5103	Contribuciones Efectivas		254.136	114.691
5104	Aportes Sobre la Nomina		19.646	8.986
5105	Prestaciones Sociales		234.149	111.298
5106	Gasto de Personal Diversos		73.776	19.438
5107	Gastos por Honorarios		387.628	95.485
5108	Gastos por Impuestos Distintos		276.025	187.298
5109	Arrendamientos Operativos		69.648	40.401
5112	Seguros		11.060	4.610
5113	Servicios		265.146	61.732
5114	Gastos Legales		8.780	2.611
5115	Gastos de Reparación y Mantenimiento		85.168	39.692
5116	Adecuación e Instalación		99.371	88.264
5117	Gasto de Transporte		4.327	125
5118	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		101.008	28.352
5121	Deterioro de Cuentas por Cobrar		996	907
5123	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		1.268	0
5136	Otros Gastos		132.704	112.687
5301	Gravamen a los Movimientos Financieros		101.748	57.171
	Otros ingresos	16	14.695	13.288
4211	Recuperaciones		12.714	7.655
4214	Diversos		1.981	5.633
	Otros egresos	16	145.049	54.631
5136	Otros Gastos		145.049	54.631
	Resultado de actividades de operacional		1.755.687	110.255
	Costo financiero neto	17	578.652	243.330
5301	Gastos Financieros		604.582	251.757
4201	Ganancias en Inversiones e Instrumentos		-3.436	-622
4215	Ajustes Por Diferencia en Cambio		-22.494	-7.805
	Utilidad (Pérdida) antes de impuesto		1.177.035	-133.075
5501	Impuestos de renta	8	529.049	50.265
	Resultado del ejercicio		647.986	-183.340

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal T.P. 48131-T
T.P. 48131-T

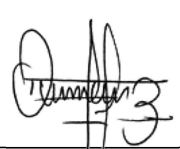

Divian Jiménez Aguilar
Publica T.P. 192349-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2021)
(Expresado en miles de pesos)

	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado del periodo	647.986	-183.340
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Gastos por impuestos a las ganancias no monetarios	529.049	50.265
Deterioro de cuentas por cobrar	996	907
Gastos de depreciación	431.565	205.576
Gastos de amortización	0	1.555
Recuperación de deducciones y aprovechamientos	-3.739	-13.288
Perdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	1.268	0
Perdida por deterioro de inventarios	345	0
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (Incremento) en los inventarios	-397.746	-323.511
Disminución (Incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-72.470	6.299
Incrementos impuestos corrientes	-32.431	-78.304
Otros activos no financieros	-284.338	-32.537
Incremento de cuentas por pagar de origen comercial	1.520.808	1.227.342
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	2.341.293	860.964
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra Propiedad, planta y equipo	-1.964.835	-357.607
distribución de dividendos	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-1.964.835	-357.607
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Intereses pagados	-14.736	-17.427
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-14.736	-17.427
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes diferencia en cambio	361.722	485.930
Efectos de la diferencia en cambio	-515.094	-163.042
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-153.372	322.888
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	402.079	79.191
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	248.707	402.079

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica
T.P. 192349-T

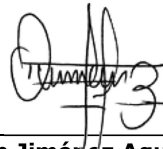

Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 48131-T

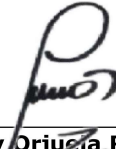
CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS
901.068.002-6
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 de diciembre 2021)
(Expresado en miles de pesos)

	Capital	Resultado del periodo	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a diciembre 31 de 2019	326.410	82.326	-96.912	311.824
Apropiación del resultado	0	-82.326	82.326	0
Resultado del ejercicio	0	105.547	0	105.547
Saldo a diciembre 31 de 2020	326.410	105.547	-14.586	417.371
Apropiación del resultado	0	-14.586	14.586	0
Distribución de dividendos	0	-90.961		-90.961
Resultado del ejercicio	0	-183.341	0	-183.341
Saldo a diciembre 31 de 2021	326.410	-183.341	0	143.069
Apropiación del resultado	0	183.340	-183.340	0
distribución de dividendos	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	647.986	0	647.986
Saldo a diciembre 31 de 2022	326.410	647.985	-183.340	791.055

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Pedro Ezequiel Martínez Díaz
Representante Legal


Divian Jiménez Aguilar
Contadora Publica
T.P. 192349-T


Luz Nelly Orjuela Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 48131-T

1. Información de la Compañía

Centro de fertilidad Repronat SAS. es una sociedad comercial. constituida legalmente mediante documento privado Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2012. inscrita el 17 de abril de 2012 bajo el número 01625930 del libro IX y por Acta No. 4 del 1 de agosto de 2017. inscrita el 17 de agosto de 2017 bajo el número 02251923 del libro IX. la sociedad de la referencia se reactiva. conforme al artículo 29 de la Ley 1429 de 2010. Tiene vigencia legal indefinida.

Dentro de sus reformas especiales con acta N. 20 del 9 de agosto de 2022 de asamblea de accionistas. inscrito el 11 de agosto de 2022 con el número 02868053 del libro IX. la sociedad cambio de razón social de CORPORACION REPRONAT S.A.S. a CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS.

La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios médicos especializados aplicados a la salud humana. sin internación. así como investigativos en áreas como la fertilidad humana. asesoramiento genético. desarrollo de laboratorios de biología molecular y genética. desarrollo e implementación de laboratorios de cultivos. estudios y almacenamientos de células de cualquier tipo que sean de utilidad médico asistencial. incluyendo células madre. apoyo diagnóstico y de laboratorio de análisis clínicos. En desarrollo de su objeto. la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos. tomar interés o participación en sociedades nacionales o extranjeras; adquirir. enajenar. dar o tomar en arriendo bienes muebles o inmuebles y construir sobre ellos cualquier clase de gravamen; importar. exportar. distribuir y comercializar partes. componentes de equipos. licencias. accesorios y suministros propios o de terceros relacionados con su objeto social; tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales; celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias de crédito. aduaneras y corredores de bolsa en el territorio nacional y en el extranjero; celebrar operaciones de préstamo. de descuento. abrir cuentas bancarias. dar o recibir garantías. girar. endosar. constituir de fideicomisos. celebrar de contratos de leasing. efectuar operaciones en moneda extranjera y en general toda clase de operaciones financieras; adquirir a cualquier título concesiones. permisos. marcas. patentes. franquicias. representaciones y demás bienes y derechos mercantiles. En general. la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y transacciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social antes indicado y cualquier otro acto de lícito comercio. pues las actividades anteriormente mencionadas. son simplemente enunciativas y de ninguna manera taxativas o limitativas.

La sede principal se encuentra ubicada en la Carrera 7B bis # 132-38 Consultorio 801. 802 y 809 en la ciudad de Bogotá DC.

2. Bases de preparación y preparación declaración de cumplimiento.

Estos estados financieros individuales. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 de 2013. compiladas en el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y las normas que le sean aplicables.

Para el reconocimiento de los hechos económicos. **Centro de fertilidad Repronat S.A.S.** Aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando los aplicativos SIIGO, arrendado por la Compañía para el manejo integral de la información contable y financiera, y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Base de Medición

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se redondean al mil más cercano, a menos que se indique lo contrario.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía.

Dentro de los factores importantes que se consideró para determinar su moneda funcional fueron:

- El peso colombiano influye fundamentalmente en los precios de la venta en la prestación de servicios, todas las operaciones son ejecutadas en dicha moneda.
- El peso colombiano es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta.
- El peso colombiano es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por salarios, de los materiales, insumos y de otros costos, y es la moneda en la cual se denominan y liquidan estos costos y gastos.
- El peso colombiano es la moneda en que normalmente se conservan los valores cobrados por las actividades de operación.

3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables

Importantes Resumen de Políticas Contables

Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. El efectivo en el estado de posición financiera comprende el efectivo depositado en entidades financieras colombianas.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo según se definió anteriormente.

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las inversiones en acciones ordinarias y preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado, si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo y se traspase la titularidad legal de los bienes al comprador.

En el caso de prestaciones de servicios, los ingresos se reconocen cuando pueda estimarse con suficiente fiabilidad el resultado de la transacción, reconociéndose en función del grado de cumplimiento o cuando se termine de prestar el servicio contratado. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.

- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Impuesto a las ganancias

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición. Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2017.

Tipo de Activos	Valor residual	Años de Vida Útil Estimada
Terrenos	NA	NA
Edificios, Casas, Oficinas	10%	45 Años
Maquinaria y Equipos	0%	10 años
Muebles y Enseres	0%	10 años
Equipos de oficina	0%	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	0%	5 años
Equipo médico científico	0%	8 años

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Tipos de inventarios manejados por la compañía:

- Materiales y suministros
- Medicamentos
- Servicios en proceso

El costo de servicio en proceso:

Los costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos

atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el servicio prestado.

Está conformado por:

- Mano de obra directa
- Costo de medicamentos.
- Servicio de médicos especialistas.
- Costos indirectos atribuibles a la prestación del servicio.
- Más otros costos o servicios incurridos necesarios para prestación del servicio.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales, ni pagos por beneficios a largo plazo, ni planes de beneficios definidos.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un

activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia. Ambos CDT están restringido como garantía por el arrendamiento de las oficinas, la compañía no posee cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

Actualmente no existen partidas conciliatorias en este rubro.

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Corriente		
Caja menor	5.700	2.500
Bancos nacionales	89.667	245.832
Total Corriente	95.367	248.332
No corriente		
CDT Bancolombia	53.453	53.453
CDT Davivienda	14.654	14.654
CDT Davivienda # 3125292	85.234	85.640
Total No Corriente	153.341	153.747
Total Efectivo y Equivalente del Efectivo	248.708	402.079

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Clientes	15.576	2.701
Cuentas por cobrar trabajadores	43.083	7.652
Deudores varios	24.164	0
Deterioro cuentas por cobrar	(2.701)	(1.705)

Total

80.122

8.648

6. Inventarios

El saldo corresponde a los materiales para uso de los análisis de laboratorio y para la prestación de servicios médicos. el siguiente es el detalle:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Medicamentos	341.255	183.828
Dispositivos médicos - quirúrgicos	258.127	87.217
Materiales reactivos y de laboratorio	223.433	161.971
Otros materiales - insumos	35.127	26.116
Total	857.942	459.132

Propiedades Planta y equipos

La compañía no tiene activos pignorados como garantía y no se presentaron de pérdidas por deterioro.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades planta y equipo durante los períodos terminados a diciembre 31:

	Eq. de oficina- Muebles y enseres	Mejoras en propiedades ajenas	Equipos médicos	Eq. Procesam. datos y teleco- municaciones	Equipo de Transporte	Total
Saldos 31 diciembre 2020	74.521	47.889	595.990	41.783	-	760.183
Adiciones	41.630	13.789	222.768	20.520	58.900	357.607
Depreciación	(26.640)	(27.734)	(131.762)	(15.513)	(3.927)	(205.576)
Saldos 31 diciembre 2021	89.511	33.944	686.996	46.790	54.973	912.214
Adiciones	337.479	0	1.419.839	199.784	7.733	1.964.835
Retiro de Activos	(1.268)					(1.268)
Depreciación	(131.826)	(22.988)	(214.819)	(56.276)	(5.657)	(431.566)
Saldos 31 diciembre 2022	293.896	10.956	1.892.016	190.298	57.049	2.444.215
Importe en libros	475.734	95.840	2.418.950	282.897	66.633	3.340.054
Depreciación acumulada	(181.838)	(84.881)	(526.936)	(92.599)	(9.584)	(895.839)
Saldos 31 diciembre 2022	293.896	10.957	1.892.014	190.298	57.049	2.444.214

7. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2022 es del 35% y para el año 2021 fue del 31%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia. Para el año 2020 ya no se cuenta con excesos de rentas presuntivas ni pérdidas fiscales para compensar.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Impuestos diferidos

La compañía no tiene diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos por lo cual no existen diferencias temporarias que generan impuestos diferidos.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021. entre otras varias reformas.

Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020. el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2100. o Ley de Crecimiento Económico. a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación. algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019. la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020. tarifa del 32%. año 2021. tarifa del 31% y a partir del año 2022. tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0.5% para el año 2020. y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos. tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable. que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF). independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio. podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación. formación. construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos. se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7.5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7.5%
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
 - La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
 - El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

Ley para la Igualdad y la justicia social 2277 de 2022 – Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 se adopta la reforma para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones tributarias a través de la Ley 2277 en la que se implementan un conjunto de normas que fortalezcan la tributación de los contribuyentes con mayor capacidad, mejore los ingresos del estado y refuerce la lucha contra la evasión en conjunto con el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- La tarifa general de la renta para las personas jurídicas, sociedades nacionales y sus asimiladas y demás obligados a presentar declaración de renta y complementarios será de treinta y cinco por ciento (35%)
- El valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios tendrán un límite del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de deducir deducciones especiales.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta e industria y comercio); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF) independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Para el año 2022 continúa el manejo como descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año gravable, para el año 2023 este descuento tributario desaparece y solo podrá tomarse como deducción para la depuración de la base gravable del impuesto de renta.
- La tarifa del impuesto sobre los dividendos que provienen de utilidades no constitutivas de renta ni ganancia ocasional que estaban gravadas a tarifas marginales del impuesto de renta de personas naturales aumenta, con lo cual se afecta la tarifa combinada o impuesto de igualación.
- La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados será del 15% a partir de 1.090 UVT.
- Se establece tarifa especial de retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales cuando sean considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional quedando sujetas a una tarifa del 10% que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Se incrementa la retención en la fuente a dividendos por participación, a quienes obtenga dividendos decretados en calidad de exigibles desde 1.090 UVT en adelante.

Depuración Impuesto de Renta año 2022

Utilidad antes de impuesto de renta	<u>1.177.035</u>
Más gastos no deducibles	<u>334.534</u>
Gravamen al movimiento financiero	50.874

Industria y Comercio	117.448	
Gastos no deducibles	166.212	
Utilidad fiscal		1.511.569
Renta líquida gravable		1.511.569
Impuesto de renta 35%		529.049
Menos Descuentos tributarios ICA-2022		117.448
Menos Descuentos tributarios IVA Activos reales productivos		229.724
Impuesto neto de renta		181.877
Menos Retenciones fuente certificadas y Autorretenciones		214.308
Saldo a favor del año 2021		90.199
Saldo a Favor Impuesto de renta		122.630

8. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Nomina por pagar	26.840	133.038
Cesantías consolidadas	203.525	78.196
Intereses sobre cesantías	19.498	7.898
Vacaciones consolidadas	152.733	30.800
Prima de servicios	0	1.945
Otros salarios y prestaciones	2.346	0
Total Beneficios a Empleados	404.942	251.877

9. Pasivo por Impuestos corrientes

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Renta y Complementarios	0	0
Ica por pagar	83.304	25.712
Total Impuestos Corrientes	83.304	25.712

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Proveedores	2.424.043	1.179.262
Honorarios	14.794	77.167

Arrendamientos	138	0
Otros costos y gastos	2.759	1.094
Retención en la fuente por pagar	83.249	63.026
Fondos de cesantías y/o pensiones	75.051	29.485
Retención de ICA por pagar	15.688	10.572
ICA por pagar	83.304	25.712
Otros Pasivos	131.680	125.850
Anticipo de clientes	9.786	8.675
Aportes a entidades promotoras de Salud E.P.S.	35.754	13.900
Aportes Al I.C.B.F.- Sena y cajas de compensación	27.860	11.575
Aportes a administradores de riesgos profesionales	8.039	2.605
Total Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.912.145	1.548.922

11. Capital

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprenden 32.641 acciones ordinarias con un valor nominal de 10.000 (diez mil pesos colombianos).

12. Ingresos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Procedimientos especiales	24.558.732	11.543.708
Fecundación e inseminación	231.923	266.735
Apoyo y diagnóstico	486.048	391.079
Total Ingresos	25.276.703	12.201.522

12. Costos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Honorarios	3.752.689	2.903.090
Medicamentos y materiales de laboratorio	5.630.943	3.689.890
Servicios de laboratorio	2.334.803	1.043.608
Contribución a Supersalud	3.951	1.975
Arrendamientos	717.468	267.848
Salarios y gastos de personal	4.201.169	1.465.909
Depreciación	330.557	177.224
Otros servicios	8.920	4.062

Mantenimiento y reparaciones	502.490	236.167
Otros costos	1.205.955	578.362
Total Costos de Ventas	18.688.945	10.368.135

14. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Gastos por impuestos	12.515	5.728
Servicios	65.600	31.700
Deterioro de inventario	345	3.551
Total Gastos de Ventas	78.460	40.979

15. Gastos de administración

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Impuestos	377.773	244.469
Gastos de personal	2.077.418	921.476
Honorarios	387.628	95.485
Otros gastos	137.031	112.687
Servicios	265.146	44.856
Arrendamientos	69.648	40.401
Mantenimiento y reparaciones	184.539	128.081
Depreciaciones y amortizaciones	101.088	45.228
Gastos legales	8.780	2.611
Seguros	11.060	4.609
Deterioro de propiedad, planta y equipo	1.268	0
Deterioro cuentas por cobrar	996	907
Total Gastos de Administración	3.622.295	1.640.810

16. Otros Ingresos y gastos

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Recuperación de deducciones	12.714	7.655
Aprovechamientos	1.981	5.633

Total Ingresos no operacionales	14.695	13.288
	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Multas y sanciones	4.707	363
Otros gastos no operacionales	140.342	54.268
Total egresos no operacionales	145.049	54.631
Total netos no operacionales	(130.354)	(41.343)

17. Costo financiero

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Pérdida neta por diferencia de cambio	515.094	163.042
Gasto (Ingreso) Neto por Intereses	(3.436)	(622)
Gasto Intereses moratorios	18.172	18.049
Gastos bancarios	2.198	1.169
Comisiones bancarias	46.624	61.692
Total Costos Financieros	578.652	243.330